



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL EN EL MARCO DE UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (Código C19973).

Primero. De conformidad con las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se pone en general conocimiento de todos los interesados las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que han realizado la prueba teórico-práctica y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Calificación
Arrequeta Montoro, Ander	40
Puche García, Sergio	55
Sanz Ródenas, Gloria	15,5

Segundo. En base a las puntuaciones indicadas en el punto anterior, a continuación se relacionan los aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica al haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la misma, siendo convocados éstos a la realización de la entrevista personal:

Apellidos y nombre	Entrevista
Arrequeta Montoro, Ander	PRESENTADO
Puche García, Sergio	PRESENTADO

Tercero. Finalizada la realización de la entrevista personal a los candidatos que han superado la prueba teórico-práctica y realizada la valoración de los méritos, debidamente justificados, por los aspirantes que han superado la prueba y, en su caso, se han presentado a la entrevista, se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas, que se detallan a continuación:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
Arrequeta Montoro, Ander	0,25	0,75	3	0	0,9	0,42	5,32
Puche García, Sergio	5	0	3	1,5	1	0	10,5

Cuarto. Se establece un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en relación a la calificación obtenida.

Quinto. Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará por escrito remitido al correo electrónico: busquets@asic.upv.es, establecido por la comisión a tal efecto.

Valencia, a la fecha de la firma. El presidente de la comisión de selección. D. Jaime Busquets Mataix